

● **Decano:** Si no estás de acuerdo con la deuda académica te debes contactar a través de nuestros canales de atención, para crear un caso y tramitar dicho inconveniente el cual será dirigido al Departamento de la Decanatura.

- Si eres inscrito a grado de los programas: Derecho, Psicología, Licenciatura en primera infancia, licenciatura en ciencias sociales, profesional en gestión de la seguridad y la salud laboral y te registra pendiente en el paz y salvo **“Opción de grado”**; deberá solicitar el paz y salvo a través de nuestros canales de atención (mencionados en la parte de arriba).

Formularios web y líneas de atención para crear caso:

- Smart Campus: menú lado izquierdo- crear caso
- Campus Virtual. <https://campusvirtual.poligran.edu.co> – opción crear caso
- Chat virtual www.poli.edu.co parte inferior derecha.
- Líneas de atención de los Centro de Servicio Universitario – www.poli.edu.co/sedes
- línea de Atención en Bogotá (571) 7440740 opción 1
- línea de Atención en Medellín (574) 6040200 opción 1
- línea nacional 01 8000 180779